El suscrito SUBSECRETARIO DE APOYO TÉCNICO de la SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, con base en la información que reposa en el archivo de gestión de contratación, hace constar que NIKOLE VALERIA ESCOBAR OSORIO, identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1.143.859.796, suscribió el siguiente CONTRATO:

AÑO	2023
TIPO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No.	4151.010.26.1.0862
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	10-may-2023
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestación de servicios profesionales en todas las actividades que se requieran en la secretaría de infraestructura, en desarrollo del proyecto de inversión denominado. BP-26003017
PLAZO (DESDE –HASTA)	12-may-2023 al 31-dic-2023
VALOR	VEINTIOCHO MILLONES CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL Pesos M/Cte. ($28.184.000), pagaderos en (8) cuotas de ($3.523.000) mensuales vencidas.
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	$28.184.000
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	SATISFACTORIO
OBLIGACIONES GENERALES	

"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"
OBLIGACIONES ESPECIFICAS
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"

AÑO	2023
TIPO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No.	4151.010.26.1.0678
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	24-feb-2023
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestación de servicios profesionales en todas las actividades que se requieran en la secretaría de infraestructura, en desarrollo del proyecto de inversión denominado. BP-26003017.
PLAZO (DESDE –HASTA)	28-feb-2023 al 30-abr-2023
VALOR	OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS Pesos M/Cte. ($8.807.500), pagaderos en (1) cuota de ($1.761.500) y las otras (2) cuotas de ($3.523.000) mensuales vencidas.
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	$8.807.500
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	SATISFACTORIO
OBLIGACIONES GENERALES	

"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"
OBLIGACIONES ESPECIFICAS
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"

INFORMACIÓN ADICIONAL: No aplica.

Esta certificación no tiene validez sin las estampillas de la ley Resolución N. 1.1 20.40-54-00252'2023379932 de 29 diciembre de 2023 emitida por la Gobernación del Valle del Cauca y del Decreto Extraordinario Municipal 411.2.010.20.0416 de 2021, CIRCULAR 4131.030.22.2.1020.000003 del 03 de enero de 2024.

Para constancia se firma en Santiago de Cali, el día DOCE (12) del mes de FEBRERO de 2024

URIEL DARÍO CANCELADO SÁNCHEZ
Subsecretario de apoyo Técnico

Proyecto/Elaboró: Carlos Alberto Ceron Quiceno-Contratista
Revisó: Laura Sofía Cuellar Morris



